Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 17 de abril de 2020

Nota DOC/DA N° 653/2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mí consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNC N° 5095/2020** correspondiente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 25/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL – COVID-19 Y DENGUE" – I.D. N° 382.078,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

Referente al **Punto 1, Inciso a)** en el Informe de Evaluación menciona la información referente al desglose de precios, la cual expresa textualmente en el punto 5.1: La Empresa remite lo solicitado, el Comité luego de analizar el mismo concluye que el mismo continúe en competencia. **Inciso b)** se tendrá en cuenta lo recomendado para las siguientes adjudicaciones. **Inciso c)** en lo sucesivo se tendrá en cuenta las declaraciones juradas de las empresas de modo a obtener la información de promedio establecido. **Inciso d)** en lo sucesivo se remitirán los documentos con mayor legibilidad.

Con respecto al **Punto 2,** no coinciden los números con los ítems adjudicados debido a que en dicho campo los números se generan automáticamente con la carga de los códigos de catálogo, no obstante se tendrá en cuenta en las próximas adjudicaciones la modificación de los números al momento de realizar la carga de los ítems.

En cuanto al **Punto 3,** en lo sucesivo se tendrá en cuenta la relación de medida (1) correspondiente.

De acuerdo al **Punto 4,** existen ocasiones que por la premura del tiempo no se cuenta con los Contratos al momento de comunicar los procesos en el SICP y en el campo de CONTRATOS se adjunta la Nota de Comunicación de Adjudicación a cada proveedor, es por ello que posteriormente de adjuntan los Contratos en el campo de OTROS.

Con relación al **Punto 5,** por un error involuntario se aplicó en los datos del llamado el horario de 12:00 horas, debiendo ser lo correcto horario 14:00 horas.

En lo que concierne a los **Puntos 6, 7 y 8,** la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC